

EL SEMINARIO DE CARACAS: PRIMERA PUERTA ABIERTA PARA EL RETORNO DE LOS JESUITAS A VENEZUELA (1916)

Padre Carlos Rodríguez S.¹

ORCID: 0000-0003-1906-981X

Como reza el título de estas notas, el Seminario de Caracas fue la institución eclesiástica diocesana que permitió el regreso de los hijos de san Ignacio a tierras venezolanas. Ahora bien, la presencia de los Jesuitas en la casa de formación sacerdotal caraqueña era un proyecto de vieja data.

El sueño del Señor Diego de Baños y Sotomayor, decimo quinto Obispo de Venezuela (entre 1683 y 1706), fue encomendar el colegio Seminario de santa Rosa de Lima a los Padres Jesuitas².

De hecho, el Padre José del Rey, en su libro titulado “Entre el deseo y la esperanza. Los Jesuitas en la Caracas colonial”, nos recuerda la existencia –en el Archivo Arquidiocesano de Caracas- de la Real Cédula del 17 de junio de 1706 por medio de la cual el Rey solicita al Cabildo eclesiástico capitalino su opinión sobre la posibilidad de entregar el colegio de Santa Rosa de Lima al cuidado de la Compañía de Jesús con la facultad de dar grados³.

Lo cierto es que para el año de 1715, siendo Obispo el señor Francisco del Rincón, Felipe V no había recibido respuesta alguna de los canónigos caraqueños y arremete con otra Real Cédula, fechada el 24 de febrero. Si se trataba de misivas extraviadas en aguas del Caribe o del Atlántico, de descuido del Cabildo catedralicio o de la mala fe de algunos - hasta ahora y por falta de documentos- no podemos despejar la duda.

Sin embargo, el mencionado sueño de ver a los Jesuitas en el Seminario caraqueño se realizaría dos siglos más tarde y en el intento participarían tres Obispos venezolanos.

En la “Historia Domus” del Seminario de Caracas -escrita a mano y en elegante latín por los Padres allí residentes- en las páginas correspondientes a los años 1916 – 1917 se nos informa que tanto el Arzobispo de Caracas Juan Bautista Castro como el Obispo del Zulia Marco Sergio Godoy promovieron la presencia de la Compañía en las casas de

¹ Doctor en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana. Fundador de la Universidad Santa Rosa. Especialista en Historia Eclesiástica de Venezuela. Escritor.

² Archivo de la Curia Provincial en Venezuela. “Álbum Jubilar de las Bodas de Plata 1916 – Octubre – 1941:

El Seminario Interdiocesano de Caracas”. Legajo: “Seminario de Caracas 6-30 (15-18).

³ José del Rey, “Entre el deseo y la esperanza. Los Jesuitas en la Caracas colonial” (Caracas 2004) 719.

formación de sus respectivas diócesis⁴. Desafortunadamente, las circunstancias no jugaron a favor de estos dos Prelados venezolanos en su anhelo de una mejor formación para los levitas del país. Se debería esperar la llegada del noveno Arzobispo de Caracas.

1. Los Negociadores y sus tratativas:

Dos personajes despuntan cuando se trata de hacer memoria acerca de las negociaciones que precedieron y, más tarde, alcanzaron el permiso para la entrada de los Padres Jesuitas a Venezuela en el siglo XX.

El primero de ellos es Monseñor Carlo Pietropaoli, Delegado Apostólico y, más tarde, primer Internuncio en Venezuela. Ejerció la Representación Pontificia entre 1913 y 1918.

Muchos documentos de su período reposan en el Archivo Histórico de la Secretaría de Estado del Vaticano.

En la recopilación de su correspondencia con la Santa Sede entre 1913 y 1916 encontramos una nota escrita por el archivista del momento que reza así:

“El Delegado Apostólico, Mons. Carlo Pietropaoli, expone que no se podrá obtener el resurgimiento del Seminario de Caracas sino confiándolo a los Padres Jesuitas. El Presidente de la República no tiene nada en contrario. Propone que, por ahora, vayan solo dos Padres, el uno como Director y Profesor de Teología y el otro como Director espiritual”⁵.

La negociación tuvo sus vaivenes. Un buen resumen de lo ocurrido lo encontramos en una carta que el Padre José Barrachina, escribe al Padre Pietro Tacchi Venturi, Secretario de la Compañía, el 24 de abril de 1916 desde Suiza⁶. En ella, se presenta el siguiente cronograma:

+El 15 de octubre de 1915 la cuestión era propuesta nuevamente por el Delegado Apostólico en Venezuela al Cardenal Secretario de Estado.

+El 25 de diciembre de 1915 se trasmite la carta anterior al Padre Provincial de Castilla, recomendándole el proyecto. Por otra parte, el Prepósito General de la Compañía escribe, en la misma fecha, al Padre Secretario de la misma en estos términos:

⁴ Archivo de la Curia Provincial en Venezuela. “Historia Domus”. Legajo Seminario de Caracas 6-30 (1-4) 5.

⁵ Sagrada Congregación para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios. “Venezuela 1915-1916”. Posición 206-207. Fascículo 46. Introducción.

⁶ Sagrada Congregación para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios. “Venezuela 1915-1916”. Posición 206-207. Fascículo 46. 13-14.

“Espero que la Compañía podrá satisfacer los deseos de Su Excelencia el Delegado Apostólico, pero he creído deber presentar el asunto al Provincial de Castilla, a quien pertenecen aquellas regiones. Al mismo tiempo, he dado la comisión al Padre Bianchi, Visitador de Colombia, que regresando a fines de enero (de 1916) pase por Caracas a tratar con el Delegado Apostólico. A viva voz se podrá arreglar todo bien”.

A su vez, el Padre Tacchi Venturi hace del conocimiento de Monseñor Pacelli, entonces Secretario de la Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, la carta del Padre General⁷.

+El 21 de enero de 1916, el Padre Provincial de Castilla contesta al Superior General de la Compañía que el asunto ha sido aprobado por sus consultores y ha dado órdenes al Padre Bianchi y al Padre Leza, que se encontraban en Colombia, para que visiten al Delegado Apostólico en Caracas, como el mismo Delegado lo había sugerido al Cardenal Gasparri.

+El 29 de enero de 1916 el Padre General comunica al Cardenal Secretario de Estado la decisión aprobatoria para el proyecto de Venezuela⁸.

+El 7 de febrero se informa al Delegado Apostólico en Venezuela sobre lo decidido.

Llegados a este punto, el Padre Barrachina se pregunta: “Ahora bien, qué pasó por ese mismo tiempo entre Venezuela y Colombia?”. Y responde de la siguiente manera:

+El 16 de diciembre de 1915 el Delegado Apostólico había escrito al Padre Bianchi pidiendo unos Padres para confiarle la dirección del Seminario Mayor. Presumiendo que dicha solicitud exigía un número regular de sujetos para todas las clases, el Padre Provincial respondió que “sobre todo ahora nos era imposible encargarnos del Seminario”.

+El 25 de enero de 1916 se informa de la decisión negativa del Padre Provincial al Delegado Apostólico en Venezuela, quien recibe la carta el 09 de febrero. El mismo día, éste escribe al Padre Bianchi especificando que se trata sólo de dos Padres. Hasta aquí, los datos ofrecidos por el Padre Barrachina.

Está claro que las partes no habían logrado ser informadas adecuadamente. El impasse mayor tuvo lugar el 11 de febrero del 1916 cuando Monseñor Pietropaoli escribe el Cardenal Gasparri comentando la negativa del Padre Bianchi acerca del envío de los Padres para el Seminario de Caracas⁹. Dicha misiva provoca otra del Cardenal Secretario de

⁷Sagrada Congregación para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios. “Venezuela 1915-1916”. Posición 206-207. Fascículo 46. 3.

⁸ Sagrada Congregación para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios. “Venezuela 1915-1916”. Posición 206-207. Fascículo 46. 5-6.

⁹ Sagrada Congregación para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios. “Venezuela 1915-1916”. Posición 206-207. Fascículo 46. 10.

Estado al Prepósito General, quien responde por medio del Padre Tacchi Venturi en una carta dirigida a Monseñor Eugenio Pacelli en los siguientes términos:

“Ruego a Su Reverencia quiera explicar la respuesta negativa del Padre Visitador en la Secretaría de Estado, que ha suscitado naturalmente asombro. El buen Padre sufrió por cuatro veces de fiebre hepática, tanto así que no pudo concluir la visita del último colegio. Por lo tanto, no es de admirar que en tal estado no haya comprendido bien y haya escrito no en conformidad con mi carta. Sin embargo, he hecho avisar inmediatamente al Padre Provincial a fin que satisfaga los deseos de la Santa Sede aunque con sacrificio, según el tenor de mi primera carta sobre el argumento”¹⁰.

Lo cierto es que los Padres Bianchi y Leza estarían tratando el tema, cara a cara, con el Representante Pontificio en los primeros días de marzo de 1916 en la sede de la Delegación Apostólica en Caracas.

El segundo personaje que jugó un papel decisivo para la llegada de los Padres fue Monseñor Felipe Rincón González, noveno Arzobispo de Caracas, quien tomara posesión de la sede episcopal el 27 de octubre de 1916.

En primer lugar, detengámonos un momento en uno de los muchos documentos del archivo privado de Monseñor Nicolás Eugenio Navarro que conserva la Nunciatura Apostólica en Caracas.

En 1936, la Santa Sede nombra a Monseñor Navarro Visitador Apostólico de los Seminarios en Venezuela. Hurgando entre las páginas amarillentas de sus Notas biográficas encontramos el siguiente testimonio sobre el Seminario de Caracas y los Padres Jesuitas:

... “para el logro final debió valerse (el Delegado Apostólico) de la intervención de Rincón González pues alguna dificultad tuvo que atravesarse como lo deja sospechar la expedición de cablegramas de órdenes y contraórdenes de que habla el Padre Ipiñazar y su declaración de haberle el Arzobispo dicho que fue él quien obtuvo la final anuencia. De todos modos, esa carta del Arzobispo a la Santa Sede es un testimonio auténtico y fidedigno de la conformidad que prestó el Gobierno de Venezuela a la venida de los Jesuitas y de las diligencias practicadas para que su entrada aquí no pudiera legalmente objetarse.

Es preciso, sin embargo, reconocer que en esto obró la mala cabeza de Mons. Pietropaoli y que, a la verdad, este funesto personaje pudo meter en un berenjenal a los Jesuitas ...

¹⁰ Sagrada Congregación para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios. “Venezuela 1915-1916”. Posición 206-207. Fascículo 46. 11.

Los Padres, ante la insinuación de la Santa Sede y el mandato de sus Superiores – conforme a su férrea disciplina- se trasladaron a Caracas en completa ignorancia de la realidad con la que habían de tropezar”¹¹ ...

El testimonio de los Padres del Seminario dará razón al comentario del señor Deán de la Catedral Metropolitana.

Por otra parte, el Cardenal José Humberto Quintero comenta en su obra póstuma “El Arzobispo Felipe Rincón González”, que el concepto favorable del General Gómez hacia el padre Rincón fue la razón del ascendiente que el Arzobispo tendría en el ánimo del Benemérito. Así lo demuestra, en opinión del Cardenal Quintero, el haber logrado, a su llegada a Caracas y aún antes de su consagración episcopal, “nada menos que el permiso para el ingreso y establecimiento de la Compañía de Jesús en Venezuela”¹².

Siguiendo adelante con la exposición del argumento, el Cardenal cita una carta que el Arzobispo Metropolitano escribe –una vez iniciada la malhadada Visita Apostólica- al entonces Secretario de Estado, Cardenal Eugenio Pacelli, el 10 de mayo de 1937, en la cual comenta:

“La grande estimación que me profesaba el señor General Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, atrajo siempre sobre mí bastante animosidad; pero, el mismo tiempo, ella sirvió para permitir que, por mi intervención, se alcanzaran beneficios que de otro modo quizás habría sido imposible conseguir. La entrada, por ejemplo, de la Compañía de Jesús en Venezuela para encargarse del Seminario, fundar Colegios y prestar otros grandes servicios en el sagrado ministerio”...¹³.

Se evidencia así la intervención certera y definitiva del Arzobispo Rincón González en el regreso de los Jesuitas a Venezuela.

2. La llegada de los Padres Jesuitas al Seminario de Caracas.

El Padre Provincial de Castilla, Enrique Carvajal, designó para la misión en Caracas a los Padres Evaristo Ipiñazar (catedrático de teología fundamental en la Universidad de Comillas) y Miguel Montoya (antiguo profesor del Colegio Máximo de Oña, quien se

¹¹ Nunciatura Apostólica en Venezuela. “Archivo de Monseñor Navarro”. Efemérides VII (09.06.1936). Pp 96v-97v. en el mismo documento, Monseñor Navarro añade que si los Padres lograron superar los escollos encontrados “hay que atribuirlo a sus muchos méritos, que no es menester hacer aquí resaltar. Pero es bueno repetir lo que tengo ya escrito en otra parte: hay que hacer a los Jesuitas la justicia de que al enterarse de lo ocurrido se llenaron de pena y declararon haber sido engañados en los daros bajo los cuales se decidió su venida a Caracas para hacerse cargo del Seminario”: p 98r.

¹² José Humberto Quintero, “El Arzobispo Felipe Rincón González” (Caracas 1988) 33.

¹³ José Humberto Quintero, “El Arzobispo Felipe Rincón González” (Caracas 1988) 156.

encontraba trabajando en Colombia). Además, al Hermano José Usabiaga, que residía en Panamá.

Todo estaba preparado para el viaje cuando, a principios de julio de 1916, recibieron la orden de suspenderlo. Habían surgido dificultades por parte del Gobierno. “Sabemos que las solucionó –afirman los Padres en el álbum de las Bodas de plata- el entonces Arzobispo electo en una entrevista con el General Gómez”¹⁴.

Un nuevo cable, fechado el 17 de septiembre de 1916, ordenaba a los Jesuitas ponerse en camino. El Padre Montoya se embarcó, el 07 de octubre en Barranquillas, en el buque francés “Puerto Rico”. Por no haberse detenido la nave ni en Curacao ni en Puerto Cabello, el día 09 de octubre, a las 11 de la mañana, anclaba en el Puerto de la Guaira, siendo la víspera de la fiesta litúrgica de san Francisco de Borja.

Recuerda el Padre, no sin admiración, que –son sus palabras- “este puerto ha sido hasta hace poco tiempo el más temido por todos los sacerdotes y religiosos de estas Repúblicas de Centro América y es que no se dejaba desembarcar a ninguno sin el consentimiento expreso del Presidente de la República ... Así que no se me presentó dificultad alguna para el desembarque; en la aduna se condujeron correctísimamente; ni la más ligera ofensa ni aun desatención por parte de ninguno”¹⁵.

Después del trayecto en tren, le esperaban en la estación capitalina el Padre Alvarez, profesor del seminario Menor, con cinco seminaristas.

Pasó rápidamente por las calles de la Ciudad que llamaron su atención por el trazado rectilíneo, comparándolas más tarde con un tablero de ajedrez en una carta a sus compañero de Oña.

En la sede de la Internunciatura, le saludaron el señor Arzobispo electo, Monseñor Rincón González, y el Padre Rector del Seminario Francisco Granadillo, quien le condujo a la sede de la Institución y le presentó a los seminaristas.

El Padre Montoya fue el primer Jesuita que se estableció en Caracas después de la expulsión de Carlos II en 1767. Permanecería en la capital venezolana hasta el año de 1919.

Por su parte, el Hermano José Usabiaga llegó el 20 de octubre a Caracas. Pocos días más tarde, el 26 de octubre, el Padre Ipiñazar, un anciano rosado y sonriente, entraba en el Seminario Mayor situado a mitad de la cuadra entre Madrices e Ibarra. Después de la

¹⁴ Archivo Histórico de la Curia Provincial de Venezuela. “Álbum Jubilar de las Bodas de Plata”. P 28.

¹⁵ Archivo Histórico de la Curia Provincial de Venezuela. Noticias de Venezuela incluidas en las Noticias de Castilla. Carta del Padre Miguel Montoya al Padre Marcos Martínez. 21 de diciembre de 1916. P 6.

visita a la Capilla, entró en la oficina del Rector, saliendo luego vestido de sotana para asombro de los veinticinco estudiantes.

Inmediatamente se comenzó a organizar el pensum de estudio, quedando de la siguiente manera:

+Monseñor Nicolás Eugenio Navarro, la clase de Teología Moral.

+Monseñor Placido Gobbini, Secretario de la Nunciatura Apostólica, la clase de Historia Eclesiástica.

+El Padre Miguel Montoya, las clases de Filosofía.

+El Padre Evaristo Ipiñazar, las clases de Teología Dogmática, Sagrada Escritura y Patrología¹⁶.

A un cierto punto y de modo escueto, en las memorias de las fiestas Jubilares de Plata, los Padres del Seminario se permiten recordar que “los Padres Jesuitas, llegados de España, ignoraban que venían a suplir a la Comunidad religiosa de los Padres Franceses”¹⁷. Para aclarar el asunto, acudamos al artículo del Padre Hermann González sobre “El Seminario de Caracas y los Jesuitas”, donde se comenta que los Padres Franceses colaboraban con Monseñor Navarro en la casa de formación clerical, siendo el Padre Pierre Michaud su Director.

Queda entonces claro que “entre los sacerdotes diocesanos y los religiosos Franceses se miraba por la disciplina y la administración del Seminario ... Los Padres Franceses contribuyeron a las necesidades del Seminario y a tal efecto fundaron la “Obra de los Seminarios” con el objeto de reunir fondos para su mantenimiento. Al separarse de la Dirección del Seminario, los Padres Franceses dejaron también la Obra”¹⁸. A este punto vale la pena recordar la opinión del Padre Montoya según la cual los Padres Franceses estaban sentidos por la manera utilizada para separarlos de la dirección del Seminario¹⁹.

Para la primavera de 1917, después de visitar Colombia, el Padre Enrique Carvajal, Provincial de Castilla, llegó a Caracas y visitó al Delegado Apostólico, quien le hizo saber la falta que hacían otros cinco Padres para el Seminario. Escuchada y aceptada la

¹⁶ Archivo Histórico de la Curia Provincial de Venezuela. “Álbum Jubilar de las Bodas de Plata”. P 30.

¹⁷ Archivo Histórico de la Curia Provincial de Venezuela. “Álbum Jubilar de las Bodas de Plata”. P 30.

¹⁸ Hermann González sj y Rafael Carías sj. “El Seminario de Caracas y los Jesuitas”. Separata de la Revista Montalbán. N° 23 (Julio 1991) P 21.

¹⁹ Archivo Histórico de la Curia Provincial de Venezuela. Noticias de Venezuela incluidas en las Noticias de Castilla. Carta del Padre Miguel Montoya al Padre Marcos Martínez. 21 de diciembre de 1916. P 32.

proposición del Representante Pontificio, en septiembre del mismo año llegaban a Caracas los Padres Juan Díez Venero, Rafael Carmona, Nicéforo Páramo, Ponciano López Davalillo y José Vicente Arámburu. Para 1918, se incorporarían a la comunidad del Seminario los Padres Landa, Arteaga y Martín Odriozola²⁰.

Para 1917, el Padre Montoya anuncia a sus hermanos en España la construcción de una nueva sede para el Seminario en la Urbanización El Paraíso. La noticia la confirma el Padre López Davalillo en una carta fechada en enero de 1918. Esta obra quedó en “veremos”. Sin embargo, en 1919, el Padre López Davalillo es nuevamente el portador de la buena noticia de un Seminario en Sabana del Blanco que se habitaría a principios de 1920²¹.

Por otra parte, aquella primera generación de Jesuitas venidos a Venezuela, llenos de fuerza y de iniciativa, darían inicio a una serie de actividades pastorales que dejarían huella en el espíritu de los jóvenes seminaristas, en la ciudad de Caracas y en muchos lugares del País.

De hecho, en la carta dirigida por el señor Felipe Rincón González a los Padres Jesuitas con ocasión de sus Bodas de Plata, resuenan aún con actualidad:

“Múltiples son la obras que los RR PP Jesuitas han emprendido para mayor gloria de Dios en nuestra Patria. La catequesis, la predicación en los barrios apartados, las conferencias en centros docentes y sociales, la labor del consejo oportuno para los hogares y las familias y el enorme e incalculable trabajo en la dirección espiritual de las almas. Todo ello forma parte de una corona muy digna con la cual la Iglesia y la Patria decoran respetuosamente a la Compañía de Jesús.

... Al cumplirse la fecha clásica de los veinticinco años de haber llegado al País la Compañía de Jesús no puede menos nuestro corazón de Pastor agradecido que bendecir su Obra y muy especialmente su Obra sacerdotal en la formación del Clero patrio. Continuada vuestra labor, hijos de la excelsa Compañía de Jesús, llevando por guía la Mayor Gloria de Dios y por campo de conquista el mundo para Cristo”²².

²⁰ Archivo Histórico de la Curia Provincial de Venezuela. “Álbum Jubilar de las Bodas de Plata”. P 30.

²¹ Archivo Histórico de la Curia Provincial de Venezuela. “Álbum Jubilar de las Bodas de Plata”. P 35.

²² Archivo Histórico de la Curia Provincial de Venezuela. “Álbum Jubilar de las Bodas de Plata”. P 5.